



DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT: AUTORÍCESE HORAS EXTRAS MES ABRIL 2013

LA HIGUERA, 08 ABR 2013

VISTOS:

Lo dispuesto en el Art. 15, párrafo 1º; Inciso III de La Ley N° 19.378, Estatuto de Atención de Salud Municipal; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y en uso de las atribuciones de mi cargo;

CONSIDERANDO:

Las necesidades del departamento de Salud, la necesidad del Servicio, la necesidad de atención y traslado de pacientes del Centro de Salud de La Higuera y de las Postas de la Comuna, después del horario habitual de trabajo,

DECRETO EXENTO N° 01130

AUTORÍCESE a los funcionarios de la red de Salud Municipal el N° de horas extraordinarias que se señalan durante el mes de Abril del 2013


NOMBRE	HORAS EXTRAS	
	DIURNAS	NOCTURNAS
Alex Núñez Aquea	40	80
Ana María Barceló	05	30
German Carmona Aguirre	10	10
Henry GonzálezRodríguez	20	20
Mandel Orrego Castillo	10	80
Mario FuenzalidaFuenzalida	05	30
Mario Núñez Pasten	40	40
Oscar Álvarez Castillo	10	80
Patricio Galleguillos	10	80
Gema Isla Sánchez	05	30
Pablo Seura Molina	10	10
Yesenia Cortes Ceja	10	10
Marcos Valencia	10	80
Marianela Zavala Cortés	30	20
Luis Rivera Ponce	05	30
Zinnia Araya Maluenda	10	10
Alexis Tapia Cortés	10	10

PÁGUESE

Con cargo al Subtítulo 21, Ítem 01, Asignación 004, Sub-asignación 005, denominada "Trabajos Extraordinarios" y Subtítulo 21, Ítem 02, Asignación 004, Sub-asignación 005, denominada "Trabajos extraordinarios" del Presupuesto Municipal de Salud Vigente en el año 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIÉNES CORRESPONDA Y ARCHÍVESE.


MARIO PIZARRO BRUZONNE
SECRETARIO MUNICIPAL


CARLOS FLORES GONZÁLEZ
ALCALDE (S)

Distribución

- 1.- Personal Depto. De Salud
 - 2.- Correlativo 283/08-04
 - 3.- Carpeta personal
 - 4.- Secretaría Municipal
- CFG/MPB/SOV/zam